



**ACTA DE REUNIÓN DE ORDINARIA DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO.**

ACTA No. CEG/005/2016

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de Enero del 2016 dos mil dieciséis, se dieron cita en el Salón Dos, ubicado en la calle Morelos Sur número 82, Col. Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, las Diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Yarabí ävila González y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Equidad de Género. -----

Para dar inicio a esta reunión ordinaria de trabajo, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, da el uso de la voz a la Licenciada María Salud Sesento García, Secretaría Técnica de esta Comisión, quién sometió a consideración de las presentes el siguiente proyecto de la orden del día: 1.- Registro de asistencia; 2.- Confirmación del Quórum; 3.- Observaciones al acta de la sesión anterior y/o en su caso aprobación de la misma; 4.- Análisis y estudio de los Dictámenes de iniciativas de Decretos presentadas por la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta y el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, respecto al tema de paridad de género y el cambio de nombre de esta Comisión por el de Igualdad de Género ; y, 5.- Asuntos Generales. -----

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de las integrantes de la Comisión de Equidad de Género. Siguiendo los puntos de la misma: 1.- Registro de asistencia, la Secretaría Técnica de esta Comisión, solicito a las Diputadas procedieran a registrar su asistencia, quedando asentada en la hoja de registro las firmas



H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCAN DE OCAMPO

LXXIII

autógrafas de las Diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Yarabí Ávila González -----

2.- Continuando con el punto número dos del orden del día, correspondiente a la confirmación del Quórum, la Secretaría Técnica de esta Comisión, manifiesta que existe el Quórum reglamentario quedando legalmente instalada la reunión. -----

3.- Se desahoga este punto del orden del día, relativo a las observaciones al acta de la sesión anterior y/o en su caso aprobación de la misma, por la Secretaría Técnica de esta Comisión, proyecto de la misma que se adjunto al citatorio de esta reunión, para correcciones o comentarios al respecto, de la que se pidió se omitirá su lectura, y fue aprobada por unanimidad, firmando al calce y al margen de esta para su debida constancia. -----

4.- Análisis y estudio de los Dictámenes de iniciativas de Decretos presentadas por la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta y el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, respecto al tema de paridad de género y el cambio de nombre de esta Comisión por el de Igualdad de Género. Se instalaron las mesas técnicas de Puntos Constitucionales, Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; y, Régimen Interno y Practicas Parlamentarias, en donde se está trabajando estas iniciativas, para la elaboración de los dictámenes correspondientes.

5.- Asuntos Generales. A) Se somete a consideración de las asistentes la propuesta de la necesidad de que se lleve a cabo el taller "Legislando con Igualdad Sustantiva", para el



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXIII

próximo 5 de febrero del año en curso, impartido por personal del Instituto Nacional de las Mujeres. Por unanimidad se aprueba, este taller estará dirigido a Diputados y Diputadas integrantes de esta LXXIII Legislatura, así como a Regidoras de los Ayuntamientos del Estado. B) Se propone la realización de un taller sobre los tipos de violencia, protocolo de atención y sanciones, impartido por ONU-Mujeres y/o el Instituto Nacional de las Mujeres. C) Se somete a consideración de la asamblea la realización un foro dirigido a Niñas y Niños, denominado "Educando en Igualdad de Género", respeto de los derechos humano. D) Se propone revisar las acciones afirmativa que se llevan a cabo en materia de violencia de género en el estado. No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 12: 20 doce horas con veinte minutos del día de su fecha, firmando al calce de la presente las Diputadas que en el ella intervinieron para su debida constancia.-----

DIPUTADA SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN
PRESIDENTA

DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
INTEGRANTE